

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7827 *Resolución de 26 de junio de 2015, del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 70, de 10 de abril de 2014, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 187, de 24 de septiembre, de 2014, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 121, de 26 de junio de 2014, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 187, de 24 de septiembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Villanueva de la Reina, 26 de junio de 2015.—El Alcalde-Presidente, Blas Alves Moriano.